SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CUAL ES TITULAR QUIEN CLASIFICA
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE SE ELABORA LA VERSIÓN PÚBLICA.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FORESTAL NACIONAL. SEMARNAT-03-047 (OFICIO No. SGPA-UARN/144/COAH/2016).

PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS.

DOMICILIO PARTICULAR, DIFERENTE AL QUE SE PUBLICA EN EL REGISTRO NACIONAL FORESTAL.
NOMBRE, FIRMA, DE LA PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN Y QUE ES DISTINTA AL SOLICITANTE.
CÓDIGO BIDIMENSIONAL O CÓDIGO DE RESPUESTA RÁPIDA (QR).
CONTENIDO EN LA PÁGINA. 1 DE 1

FUNDAMENTO LEGAL
LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON LA MISMA
POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.

FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA
En suplencia por ausencia del Lic. Raúl Fernando Tamez Robledo, Delegado Federal en el estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el Art. 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, previa designación mediante oficio delegatorio No. DEL/045/COAH/2017, de fecha 28 de Abril de 2017, suscribe el presente Documento el Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.

LIC. JOSE ANTONIO SANCHEZ DE VALLE.

FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN PÚBLICA.

RESOLUCIÓN NO. 162/2017, DE FECHA 26/04/2017.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

OFICIO N° SGPA-UARN/144/COAH/2016
BITÁCORA: 05/BW-0081/01/16

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 22 de Enero de 2016

RECIBI ORIGINAL
FIRMA: _____ EMPRESA: PSTF
FECHA: 22/01/16 NOMBRE
HORA: 11:12 CARGO: PSTF

C. MIGUEL PINEDA HERNÁNDEZ
DOMICILIO: CALLE DOM. CON. S/N;
COLONIA NOTILLAS, C.P. 27991; MPIO. DE PARRAS
MUNICIPIO DE PARRAS; COAHUILA DE ZARAGOZA

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 21 de enero de 2016, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 18 de agosto de 1999, el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, denominado **Migule Pineda Hernández,** integrado en el **LIBRO COAH, TIPO TI, VOLUMEN 6, NÚMERO 25-1, AÑO,** Código de Identificación **T05024PIH001;** ubicado en **domicilio:** *DOMICILIO CONOCIDO EJIDO NOTILLAS, C.P.; PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA;* teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Almacenamiento y transf. de materias primas forestales no maderables,** autorizado mediante Oficio Número **SRN/562/CO/99.**

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
18 FEB 2016
RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES
Dr Lázaro Benavides #835 Nte. Col. Nueva España
Saltillo, Coahuila.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA
26 ENE 2016
RECIBIDO
CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS

LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- Presente.
Ing. Raúl Xavier González Valdés.- Delegado Federal de la PROFEPA - Coahuila.- Presente.

25 FEB 2016
RECIBIDO
SUBDELEGACION DE GESTION PARA LA PROTECCION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

/RFTR/JGGV/YELA/RZP/

EDIF. LA JOLLA, CALLE REYNOSA No. 431 ESQ. CON BLVD. SALTILLO, COL. LOS MAESTROS, C.P. 25260, SALTILLO, COAHUILA
www.semarnat.gob.mx
Tels: (01844) 4118402 Fax: (01844) 4118408; raul.tamez@coahuila.semarnat.gob.mx